



Secretaría General

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Palacio Legislativo, 13 de noviembre de 2020.

SG/2.-0961/2020

María Vázquez Valdez,
Directora de Bibliotecas y Archivos,
H. Cámara de Diputados
P r e s e n t e

Por instrucciones de la Secretaria General, Lic. Graciela Báez Ricárdez, me permito remitir para el trámite que corresponda, oficio **CE/DHMM/290/2020**, signado por el **Lic. Daniel Gerardo Paredes Camargo, Secretario Técnico del Consejo Editorial**, con el cual envía la versión electrónica de la obra "**Pelemos contra la Injusticia. Enrique Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana, cuenta su historia a Samuel Kaplan. Autobiografía**", para su **incorporación** a la **Biblioteca Virtual** de esta Cámara de Diputados para su consulta, en cumplimiento a la obligación prevista en la cláusula **sexta** inciso **e**), del contrato **DGAJ-057/2020**, que celebró **Centro Documental Flores Magón, A. C.**, con la Cámara de Diputados, para la edición del título en comento.

Lo anterior, para que se atienda de conformidad con la normatividad aplicable.

A t e n t a m e n t e



Lic. Yuriria Garcia Nuñez
Coordinadora de Asesores

C.c.p. Archivo.

Lic. Hugo Christian Rosas De León, Secretario de Servicios Parlamentarios.

006623/13-11-2020

**jhs



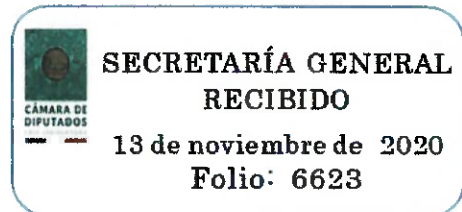
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Consejo Editorial

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Palacio Legislativo de San Lázaro a 13 de noviembre de 2020
CE/DHMM/290/2020

MTRA. GRACIELA BÁEZ RICARDEZ
SECRETARIA GENERAL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
PRESENTE.



Apreciable Secretaria,

Por instrucciones del Diputado Hirepan Maya Martínez, ruego gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que el archivo PDF de la obra literaria: **"PELEAMOS CONTRA LA INJUSTICIA. ENRIQUE FLORES MAGÓN, PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, CUENTA SU HISTORIA A SAMUEL KAPLAN. AUTOBIOGRAFÍA"** -que se anexa vía electrónica a este oficio- sea incorporada a la Biblioteca Virtual de la Cámara, para su consulta electrónica.

Se solicita este trámite en cumplimiento de la obligación prevista en la cláusula sexta, inciso e), del contrato **DGAJ-057/2020**, que celebró **Centro Documental Flores Magón, A. C.**, con la H. Cámara de Diputados, para la edición de la referida obra.

Sin otro en particular, reciba un cordial y afectuoso saludo

Atentamente


Lic. Daniel Gerardo Paredes Camargo
Secretario Técnico

C.c.p. Archivo